

2016

Memoria de Secretaría



CACOF, junio de 2017

SÍGUENOS EN:



<https://www.facebook.com/ConsejoAndaluzCOF/>



[@CACOF_](https://twitter.com/CACOF_)



<https://www.youtube.com/user/CACOF2012/feed>

www.cacof.es



Consejo Andaluz de Colegios
Oficiales de Farmacéuticos

ÍNDICE

1.	NATURALEZA, OBJETO Y NORMATIVA	3
2.	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ESTRUCTURA INTERNA	3
3.	ACTIVIDAD DEL CONSEJO ANDALUZ:	
	3.1.- REUNIONES DE CARÁCTER INTERNO	4
	3.2.- RELACIÓN ESTADÍSTICA DE REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA	4
	3.3.- AGENDA: REUNIONES Y CONTACTOS MANTENIDOS POR EL CACOF	4
	3.4.- TESORERÍA: AYUDAS ECONÓMICAS	9
	3.4.- DEPARTAMENTO TÉCNICO FARMACÉUTICO	10
4.	ASESORÍA JURÍDICA	11
5.	JORNADAS CELEBRADAS EN 2016:	
	5.1.- I JORNADAS ANDALUZAS SOBRE CARDIOPROTECCIÓN	12
	5.2.- V JORNADAS FARMACÉUTICAS ANDALUZAS	12
	5.3.- I JORNADA ANDALUZA DE DERMOFARMACIA	16
6.	ACUERDOS SUSCRITOS EN 2016:	
	6.1.- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE SALUD.....	18
	6.2.- EL CACOF SE ADHIERE AL PROGRAMA PIRASOA	19
	6.3.- CONVENIO ESPECÍFICO EASP-CACOF PARA FORMACIÓN.....	19
	6.4.- ADENDA CON EL SAS PARA PILOTAJE DE DISPENSACIÓN DE AGUJAS DE INSULINA A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE FARMACIA	20
	6.5.- SESIONES DE "SENSIBILIZACIÓN SOBRE QUERATOSIS ACTÍNICA DESDE LA FARMACIA ANDALUZA": ACUERDO CON ALMIRALL.....	20
	6.6.- CAMPAÑA SANITARIA "PESO Y SALUD INFANTIL EN LA FARMACIA": CONVENIO CON ORDESA	21
7.	OTROS PROYECTOS PRESENTADOS:	
	7.1.- DECÁLOGO DE FIBROMIALGIA EN LA FARMACIA	22
	7.2.- PÓSTER SOBRE TABAQUISMO EN INFARMA 2016	23
	7.3.- MAPAFARMA®: NUEVA PLATAFORMA ON LINE Y RESULTADOS	23
	7.4.- AXÓN FARMA: PRIMEROS PASOS	24
8.	SISTEMA DE GESTIÓN Y CERTIFICACIÓN DE VALES ELECTRÓICOS DE ESTUPEFACIENTES:	
	NODO DEL CACOF	25
9.	DECRETO DE PRESTACIÓN FARMACÉUTICA A CENTROS RESIDENCIALES	27
10.	MÁS CONVOCATORIAS DE MEDICAMENTOS SELECCIONADOS EN 2016	28
11.	HOMENAJES y VISITAS INSTITUCIONALES	29
12.	PREMIOS RECIBIDOS	30
13.	MENCIONES ESPECIALES	31

1. NATURALEZA, OBJETO Y NORMATIVA

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (**CACOF**) es, desde el año 1997, la **Entidad de Derecho Público** que engloba a los ocho Colegios Oficiales de Farmacéuticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es decir, a los Colegios provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Su **objeto principal** es la **representación de la profesión farmacéutica** ante la Junta de Andalucía y, en su caso, ante la Administración Central del Estado, ejerciendo las funciones que le asigna la legislación vigente, sus Estatutos, así como cualesquiera otras disposiciones legales que le sean de aplicación.



El Consejo Andaluz **se rige por** la Constitución Española, la actualizada Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales, y su respectivo Reglamento de Desarrollo, y, como antes se ha mencionado, por su propia normativa (sus Estatutos y Reglamentos aprobados en Asamblea General).

Los **Estatutos** vigentes del CACOF son los publicados, en un texto refundido tras varias modificaciones, en la **Orden de 5 de junio de 2014**, de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 111, de 11 de junio de 2014). Como **novedad** se estableció la reunificación de las fechas para las convocatorias de elecciones en todos los Colegios andaluces a partir de 2019.

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ESTRUCTURA INTERNA

- **Asamblea General:** Con 54 **Delegados** provinciales y 11 **Vocales Autonómicos**.
Consultar su composición en: http://www.cacof.es/Organos-de-gobierno_a5_2.html
- **Comité Ejecutivo:** Con los siguientes **Consejeros** desde el 24 de octubre de 2015.

Presidente: Antonio Mingorance Gutiérrez	Vocal: Pepita Ortega Martínez
Vicepresidente: Ernesto Cervilla Lozano	Vocal: Felipe Trigo Romero
Secretario: Francisco Peinado Martínez	Vocal: Práxedes Cruz Padilla
Vicesecretario: Juan Pedro Vaquero Prada	Vocal: Manuel Fuentes Rodríguez
Tesorero: Manuel Pérez Fernández	Vocal: Juan Pedro Rísquez Madrudejos
Contador: Rafael Casaño de Cuevas	Vocal: Francisco J. Florido Alba
	Vocal: Diego Rodríguez Aylón
	Vocal: Manuel Ojeda Casares
	Vocal: Juan Luis Barea Ledesma
	Vocal rotatorio: <ul style="list-style-type: none"> - Mercedes Martín Fernández - José Alberto Jerez Ortega - Gloria García Quesada
- **Comisión Permanente:** Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

Además, el CACOF cuenta, **a nivel técnico**, con un **Asesor Jurídico**, un **Asesor en Nuevas Tecnologías**, un **Gabinete de Comunicación** y cinco personas en **plantilla**.

3. ACTIVIDAD DEL CONSEJO ANDALUZ:

3.1 REUNIONES DE CARÁCTER INTERNO | **3.2 RELACIÓN ESTADÍSTICA DE REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA**

- 6 reuniones de la Comisión **Permanente**.
- 11 reuniones del **Comité Ejecutivo**.
- 2 reuniones de **Asamblea General Ordinaria**.
- 2 reuniones de **Secretarios**.
- 1 reunión de **Tesoreros**.
- 1 reunión de la Vocalía de **Oficina de Farmacia**.
- 1 reunión de la Vocalía de **Alimentación**.
- 1 reunión de la Vocalía de **Farmacéuticos de la Administración Pública**.
- 1 reunión de la Vocalía de **Ortopedia**.
- 1 reunión de la Vocalía de **Óptica**.
- 1 reunión de la Vocalía de **Distribución**.
- 5 reuniones de la **Comisión de Estatutos** del CACOF.
- 4 reuniones de la **Comisión de Servicios Profesionales (SP)** del CACOF.

MES	ENTRADAS	SALIDAS
ENERO	133	77
FEBRERO	194	105
MARZO	215	115
ABRIL	179	120
MAYO	200	135
JUNIO	187	121
JULIO	164	80
AGOSTO	100	74
SEPTIEMBRE	152	78
OCTUBRE	144	86
NOVIEMBRE	232	100
DICIEMBRE	260	66
TOTAL 2016	2.160	1.157

3.3 AGENDA: REUNIONES Y CONTACTOS MANTENIDOS POR EL CACOF

A través de la **Secretaría** (secretaria@cacof.es) y la **Secretaría Técnica** (secretariatecnica@cacof.es) se gestiona la **agenda** de los distintos cargos del CACOF, incluidos Vocalías, Comisiones y Grupos de Trabajo, así como se prepara la **documentación** oportuna, en su caso. **A continuación se repasan las reuniones mantenidas y los actos principales celebrados en 2016 por meses.**



ENERO 2016

- 11/01 ➤ Permanente CACOF, en Sevilla.
- 11/01 ➤ Presentación Libro "De la relevancia farmacéutica sevillana", en el RICOFSE.
- 14/01 ➤ CONGRAL – Comisión de Coordinación Autonómica, en Madrid.
- 15/01 ➤ EUROPA PRESS – Desayuno socio-sanitario con Aquilino Alonso, Consejero de Salud, en Madrid.
- 19/01 ➤ Reunión en la sede de la Consejería de Salud.
Asuntos:
 - ✓ Alegaciones CACOF al Proyecto de Decreto de señalización y F.M. en OFs (niveles).
 - ✓ Ayudas a las farmacias VEC, años 2012 a 2014 principalmente.
 - ✓ Sustituciones durante 3 días.
 - ✓ Acuerdo Marco de Colaboración.
 - ✓ Procedimiento electrónico de emisión de vales de estupefacientes.
- 20/01 ➤ Reunión con el Presidente del Consejo Andaluz de Médicos y Álvaro Delgado, de Esteve, en la sede del Colegio Médico de Huelva.
Asunto: Presentación de MEDAFAR.
- 21/01 ➤ Reunión del Comité Organizador V JFA, en Granada.
- 21/01 ➤ Universidad de Granada - XI Spanish-Portuguese Conference on Controlled Drug Delivery "Revolutionary Approaches in Nanomedicine Development", en la sede del COF Granada.
http://www.cacof.es/El-Colegio-de-Granada-acogio-el-congreso-hispano-portugues-sobre-la-liberacion-controlada-de-farmacos_a871.html
- 22/01 ➤ Reunión en la Dependencia Regional de la AEAT, en Sevilla.
Asunto: Situación de las sociedades civiles sin objeto comercial a partir de 2016.

- 26/01 ➤ Comité Ejecutivo CACOF, en Sevilla.
- 27/01 ➤ CONGRAL – Asamblea General y Reunión de Presidentes COFs de España, en Madrid.
- 29/01 ➤ Academia Iberoamericana de Farmacia – Sesión de Inauguración de Actividades Académicas e Ingreso Académico de Ana del Moral, Decana de Farmacia de Granada, en el Aula Magna de la Facultad.
- 29/01 ➤ Foro EL IDEAL – Conferencia del Consejero de Salud, Aquilino Alonso, en la Cámara de Comercio de Granada.
- 29/01 ➤ Acto de entrega de la Medalla de Honor del CACOF a título póstumo a José M^o Crespo Neches, en Úbeda (Jaén).
- 30/01 ➤ Asamblea General Ordinaria CACOF, en Úbeda (Jaén).

FEBRERO 2016

- 01/02 ➤ Visita de inspección de SERCON PSN, en materia de LOPD, a la sede del CACOF.
- 03/02 ➤ Reunión con el Subdirector de Farmacia y Prestaciones del SAS.
Asunto: Cartera de Servicios.
- 03/02 ➤ Comisión de Estatutos del CACOF, sesión constitutiva en el COF Sevilla.
- 03/02 ➤ Taller de Formación para CIM de Andalucía sobre Medicamentos Biosimilares, patrocinado por SANOFI, en la sede del CACOF.
- 05/02 ➤ I Jornadas Andaluzas sobre Cardioprotección “Muerte súbita y deporte”, en la sede de la Fundación Cajasol en Sevilla, organizadas por gCardio Zoll.
- 05/02 ➤ Reunión técnica sobre desabastecimientos.
- 09/02 ➤ Permanente CACOF en Sevilla, con invitación a Presidentes andaluces.
- 10/02 ➤ CONGRAL – Reunión de Presidentes COFs de España, en Madrid.
- 10/02 ➤ Reunión del Presidente del CACOF con DRIMAY.
Asunto: NODO para proyecto de estupefacientes.
- 16/02 ➤ Reunión de los Vocales de Rurales de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Andalucía en la sede del CACOF.
- 17/02 ➤ Reunión de los Secretarios de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Andalucía en la sede del CACOF.
- 18/02 ➤ 15º Aniversario de SEFAC, en Barcelona.
- 18/02 ➤ GEBI Workshop, en Barcelona.
- 22/02 ➤ Reunión técnica sobre desabastecimientos.
- 23/02 ➤ Reunión con la Directora General de Investigación y Gestión del Conocimiento.
Asunto: Cartera de Servicios.
- 23/02 ➤ Comité Ejecutivo CACOF, en Sevilla.
- 25/02 ➤ Comisión de Estatutos del CACOF, en el COF Granada. (2ª reunión).
- 25/02 ➤ Reunión técnica en el CACOF.
Asunto: Fase II del proyecto de tramitación y emisión electrónica de vales de estupefacientes.

MARZO 2016

- 01/03 ➤ CONGRAL – Reunión de Secretarios y S^{os}/Directores Técnicos de los Consejos Autonómicos y COFs de España, en Madrid.
- 01/03 ➤ COF Jaén – Clausura de las Jornadas “Suplementación en el Deporte”, con la conferencia del Dr. Juan Antonio Corbalán.
- 3-5/03 ➤ Asoc. Sevillana de Estudiantes de Farmacia y Antiguos Alumnos (ASEFAA) – I Congreso de Estudiantes de Farmacia de Sevilla, bajo el lema “El Farmacéutico desde la Industria hasta la Farmacia”.
Con el patrocinio del CACOF, y presencia en el acto inaugural del Secretario.
- 07/03 ➤ APROAFA – Junta Directiva en Madrid.
- 8-10/03 ➤ INFARMA Madrid 2016.
Presentado Póster de la Vocalía Autónoma de Dermofarmacia sobre las consecuencias del tabaquismo en Dermatología.
- 14/03 ➤ Reunión técnica sobre desabastecimientos.
- 15/03 ➤ Reunión con empresas informáticas y distribuidoras, en Sevilla.
Asunto: Fase II del proyecto de tramitación y emisión electrónica de vales de estupefacientes.
- 15/03 ➤ Reunión de los Vocales de Oficina de Farmacia de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Andalucía, en la sede del CACOF.
- 15/03 ➤ Reunión del Presidente con el Viceconsejero de Salud, en los Servicios Centrales del SAS.
- 15/03 ➤ I Edición “Encuentros de Salud y Política Sanitaria”, con la colaboración de PFIZER, en el Hotel Tryp Macarena de Sevilla.
- 15/03 ➤ CONGRAL – Comisión de Coordinación Autonómica, en Madrid.
- 16/03 ➤ Reunión sobre receta privada organizada por el Consejo Andaluz de Colegios Médicos, en el Club Antares de Sevilla.
- 17/03 ➤ Reunión de la Comisión de Servicios Profesionales, en la sede del CACOF.
- 29/03 ➤ Cita con la Presidenta de la Federación Andaluza de Fibromialgia, Síndrome de Fatiga Crónica y Sensibilidad Química Múltiple “Alba Andalucía”.
- 29/03 ➤ Comité Ejecutivo del CACOF, en Sevilla.

- 29/03 ➤ Reunión, en la sede del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios en Sevilla.
Asunto: RECEVET, marco de colaboración para la incorporación de los establecimientos farmacéuticos a la receta electrónica veterinaria andaluza.

ABRIL 2016

- 04/04 ➤ Premios de CORREO FARMACÉUTICO "Las Mejores Iniciativas de la Farmacia del año 2015", en Madrid.
Premio a CACOF/COF Almería por la Guía sobre medicamentos veterinarios andaluza, en la categoría de Atención Farmacéutica, recogido por la Secretaria del COF Almería.
- 05/04 ➤ Acto de presentación en Granada del 21 Congreso SEFAP, previsto del 26 al 28 de octubre de 2016.
- 06/04 ➤ CONGRAL – Reunión de Presidentes COFs de España, en Madrid.
- 07/04 ➤ COF Cádiz – I Jornada de Servicios Profesionales Farmacéuticos, en el Hotel Sherry Park de Jerez de la Frontera (Cádiz).
- 07/04 ➤ Taller de desarrollo de la Ley de Obesidad, en la sede de la Consejería de Salud.
Por el CACOF asistió el Vocal Autonómico de Alimentación, junto a representantes de Consejos/Colegios Profesionales Sanitarios andaluces y Sociedades Científicas médicas.
- 12/04 ➤ Comité Ejecutivo del CACOF, en Sevilla.
- 12/04 ➤ CACOF - Recepción oficial en la Caseta del Real Club Farmacéutico en Sevilla.
- 18/04 ➤ I Foro SEFAR "Conversaciones sobre Botica", en Madrid.
- 19/04 ➤ Comisión de Estatutos del CACOF, en el COF Málaga. (3ª reunión)
- 22/04 ➤ VIII Symposium de Formulación Pediátrica, bajo el lema "Unificación de Criterios", en la sede de la CEA en Sevilla, organizado por la Asociación de Formulistas de Andalucía.
- 25/04 ➤ AIF - Patronato de la Fundación "Prof. Vicente Callao Fabregat", en el COF Granada.
- 25/04 ➤ Reunión técnica sobre desabastecimientos.
- 29/04 ➤ CACOF – Reunión de Grupo de Trabajo para análisis de resultados de MAPAfarma®, en Antequera (Málaga).
- 29/04 ➤ CACOF – Reunión del Comité Organizador de las V JFA, en el COF Granada.

MAYO 2016

- 06/05 ➤ Facultad de Farmacia de Sevilla – Acto de Graduación XXXIX Promoción de la Titulación de Farmacia, en FIBES.
- 09/05 ➤ Federación "Alba Andalucía" – Presentación de la "Guía informativa para pacientes con Fibromialgia", en la Consejería de Salud.
- 10/05 ➤ Comité Ejecutivo del CACOF, en Sevilla.
- 10/05 ➤ Reunión del Asesor Jurídico con el Vocal Autonómico de Alimentación, en Sevilla.
Asuntos: Consultas de Nutrición y Dietética en OFs.
- 12/05 ➤ Día Mundial de la Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica.
Acto conmemorativo en el COF de Granada.
Campaña de apoyo a los pacientes a través del Decálogo editado por el CACOF para las OFs y el hashtag #fibromialgiaCACOF en redes sociales.
- 12/05 ➤ CONGRAL – Reunión de Presidentes COFs de España, en Madrid.
- 14/05 ➤ Facultad de Farmacia de Granada – Acto Fin de Carrera, en el Palacio de Congresos de Granada.
- 16/05 ➤ Acto de presentación del Libro "COFARAN, 50 años distribuyendo salud", en Málaga.
- 17/05 ➤ Reunión técnica en el SAS sobre desabastecimientos.
- 18/05 ➤ Visita conjunta de Comité Ejecutivo CACOF y Junta Directiva APROAFA al Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO), en Granada.
- 18/05 ➤ APROAFA – Junta Directiva, en Granada.
- 18/05 ➤ Comisión de Estatutos del CACOF, en Granada. (4ª reunión).
- 18/05 ➤ CACOF – Cena con ponentes de las V JFA, en Granada.
- 19-20/05 ➤ CACOF – V Jornadas Farmacéuticas Andaluzas, en el Hotel Abades Nevada Palace de Granada.
- 19/05 ➤ CACOF – Reunión de varios miembros de la Comisión de Servicios Profesionales con el Presidente de Las Palmas y la Presidenta del Consejo Autonómico del País Vasco, durante las V JFA.
Asunto: Explicación pormenorizada del programa MAPAfarma® para implantación en sus respectivos ámbitos territoriales.
- 31/05 ➤ Foro Autonómico de Participación sobre Estrategia de Formación SSPA, en la sede de la EASP en Granada.

JUNIO 2016

- 09/06 ➤ Invitación a la Jornada de Presentación del Plan de Renovación de la Atención Primaria de Andalucía, en Sevilla.
Asistió el Vicepresidente del CACOF, y contó con la intervención de la Presidenta de la Junta de Andalucía, el Consejero de Salud y el Gerente del SAS.
- 09/06 ➤ CACOF – Taller sobre Anticoagulación para CIM Andalucía y Extremadura, patrocinado por DAIICHI-SANKYO, en el Hotel Nh Plaza de Armas de Sevilla.

- 10-11/06 ➤ AIF – Encuentro Nacional de Academias de Farmacia, en el COF Almería.
- 11/06 ➤ I Jornada Nacional de Homeopatía y Farmacia, en el COF Granada.
- 15/06 ➤ Reunión de la Comisión de Servicios Profesionales, en la sede del CACOF.
Asunto: Acceso a los distintos cursos on line de la Cartera de Servicios desde una plataforma de formación del CACOF.
- 15/06 ➤ Sesión clínica de MAPAfarma® en el RICOFSE, con intervenciones del Dr. López Chozas, Francisco J. Marín Magán y Alberto Virués.
- 17/06 ➤ Reunión de la Vocalía de Alimentación, en la sede del COF Granada.
- 17/06 ➤ Permanente CACOF, con invitación a Presidentes, en Almería.
- 17/06 ➤ Comité Ejecutivo CACOF, en Almería.
- 18/06 ➤ Asamblea General Ordinaria CACOF, en Almería.
- 20/06 ➤ Reunión en la sede del CACOF de la Comisión nombrada por el Comité Ejecutivo para cerrar la propuesta de baremo para el concurso de Residencias Sociosanitarias.
- 28/06 ➤ Firma en Sevilla del convenio de colaboración del Consejo Andaluz y Almíral para llevar a cabo una iniciativa de formación y sensibilización sobre "Queratosis Actínica en las farmacias de Andalucía".

JULIO Y AGOSTO 2016

- 07/07 ➤ Reunión sobre el Proyecto de emisión de vales electrónicos de estupefacientes del CACOF, en la Consejería de Salud.
- 07/07 ➤ Universidad Loyola Andalucía – Convocatoria del Grupo de trabajo "Nuevas exigencias de formación para profesionales en ejercicio", en Sevilla.
- 07/07 ➤ CONGRAL – Comisión de Coordinación Autonómica, en Madrid.
- 11/07 ➤ GIAF Univ. Granada y CF – Reunión en Madrid del Grupo de Expertos para debatir sobre el "Barómetro de la Farmacia Comunitaria Española", nuevo proyecto de investigación, que cuenta con el apoyo de Cinfa y HMR.
En este grupo está incluido el Presidente del CACOF.
- 15/07 ➤ Firma del Acuerdo Marco de Colaboración entre la Consejería de Salud y el Consejo Andaluz Farmacéutico, en Sevilla.
- 18/07 ➤ Reunión técnica en el SAS sobre desabastecimientos.
- 22/07 ➤ Reunión de Tesorero, Asesor Jurídico y Vocal de Alimentación del CACOF en Sevilla con Decano, Vicepresidente y Asesor Jurídico del Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Andalucía (CODINAN).
Asunto: Consultas de Nutrición y Dietética en OFs.
- 26/07 ➤ Comité Ejecutivo del CACOF, en Sevilla.
- 04/08 ➤ Reunión técnica en el SAS sobre desabastecimientos.
- 17/08 ➤ ICOFMA – Imposición de la "H" de Oro en la Caseta La Rebotica de la Feria de Málaga.

SEPTIEMBRE 2016

- 07/09 ➤ Reunión en la Consejería de Salud.
Asunto: Relevos en la Inspección de Servicios Sanitarios.
- 12/09 ➤ Misa funeral por José Manuel Arias de Saavedra Alías, anterior Presidente del COF de Jaén, en Andújar (Jaén).
- 12/09 ➤ Reunión del Presidente con el Director de la EASP, en Granada.
Asunto: Borrador de Convenio para la formación de farmacéuticos en Protección de la Salud Pública.
- 13/09 ➤ Permanente CACOF, y visita a locales para nueva sede.
- 15/09 ➤ Reunión técnica sobre Proyecto CACOF de Estupefacientes a través de RXXI (vales y libro de movimientos).
- 15/09 ➤ Inauguración del XXXII Congreso Internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino, en Sevilla.
- 15/09 ➤ Reunión de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF en Sevilla.
Asuntos:
 - Asignados 6,14 créditos a la actividad formativa MAPAfarma® por parte de la Agencia de Calidad Sanitaria Andaluza (ACSA). Diplomas a expedir por el CACOF.
 - Adenda específica al Convenio de Colaboración con la EASP, que desarrollará la formación sobre MAPAfarma®.
 - Nueva plataforma de formación on line para MAPAfarma®, denominada PLATÓN.
- 15/09 ➤ Primera Junta Rectora de BIDADARMA.
- 16/09 ➤ Reunión de la Vocalía de Farmacéuticos de la Administración Pública, en Granada.
- 19/09 ➤ Comité Ejecutivo del CACOF, en Ceuta.
- 19/09 ➤ Recepción oficial del Gobierno Autónomo de Ceuta, en el Palacio Consistorial.
- 19/09 ➤ Encuentro institucional con el Colegio de Farmacéuticos de Ceuta, en el Parador.
- 22/09 ➤ Farmacéuticos sin Fronteras (FsF) – Acto por el 25º Aniversario y entrega de Premios "Solidaridad Farmacéutica", en el Ateneo de Madrid. Premio al CACOF, entre otros.
- 23/09 ➤ Firma en Sevilla del Convenio de Colaboración entre Consejería/SAS y CACOF para la difusión y desarrollo del programa integral de prevención, control de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria y uso apropiado de los antimicrobianos (PIRASOA), junto a médicos y odontólogos.

- 23/09 ➤ Reunión técnica en el SAS sobre desabastecimientos.
- 23/09 ➤ Reunión de la Vocalía de Ortopedia, en Sevilla.
- 26/09 ➤ APROAFA – Junta Directiva, en Madrid.

OCTUBRE 2016

- 04/10 ➤ Permanente CACOF, con invitación a Presidentes, en Sevilla.
- 04/10 ➤ Firma del Convenio de Colaboración entre CACOF y Ordesa, en Sevilla, para la puesta en marcha en toda Andalucía de la Campaña Sanitaria "Peso y Salud Infantil" (PYSI), realizada previamente en Cádiz.
- 07/10 ➤ EASP – Acto por los 25 años de su sede, en Granada.
- 07/10 ➤ SEFAC – Carpa de Salud para la Población, en Granada.
- 07/10 ➤ Reunión de la Vocalía de Óptica, en Sevilla.
- 11/10 ➤ CONGRAL - Reunión de Presidentes COFs de España, en Madrid.
- 14/10 ➤ Reunión con coordinadores colegiales, empresas informáticas y distribuidoras.
Asunto: Fase de implantación del Sistema de Gestión y Certificación de Vales de Estupefacientes del CACOF, en Sevilla.
Recibido informe favorable de la Consejería de Salud a la implantación del Sistema del CACOF en toda Andalucía.
- 19-21/10 ➤ 20º Congreso Nacional Farmacéutico, en Castellón.
Primer premio al póster presentado por el COF Huelva: "Estudio y análisis del valor de hemoglobina glicosilada en el paciente diabético onubense tras una intervención farmacéutica".
- 21/10 ➤ Reunión técnica en el SAS sobre desabastecimientos.
- 24/10 ➤ Reunión con el Relaciones Institucionales de STADA, para presentación al CACOF del "Farmabarómetro 2016".
- 24/10 ➤ 15º Aniversario de Correo Farmacéutico, en Madrid.
- 25/10 ➤ VI Jornadas de Farmacia Activa y presentación del estudio de opinión "Farmabarómetro 2016", en Sevilla.
- 25/10 ➤ Comité Ejecutivo del CACOF, en la sede de la RANF en Madrid.
- 25/10 ➤ Academia Iberoamericana de Farmacia (AIF) – Acto in memoriam de Pedro Capilla Martínez, en la sede de la RANF en Madrid.
- 27/10 ➤ Misa funeral por José Manuel Arias de Saavedra Alías, anterior Presidente del COF de Jaén, auspiciada por el Colegio en la capital jienense.
- 26-28/10 ➤ SEFAP - XXI Congreso Nacional, en Granada.

NOVIEMBRE 2016

- 03/11 ➤ Reunión de Secretario y Asesor Jurídico del CACOF con la Vocal Autónoma de Farmacéuticos de la Administración Pública y el Vocal Provincial de Huelva.
Asunto: Recurso Contencioso-Administrativo sobre competencias Cuerpo A4.
- 07/11 ➤ Reunión de Presidente, Vicepresidente y Secretario con el Viceconsejero de Salud.
- 08/11 ➤ Permanente CACOF, en Sevilla.
- 10/11 ➤ CONGRAL - Comisión de Coordinación Autonómica, en Madrid.
- 10-12/11 ➤ SAHTA - 26º Congreso Médico SAHTA, en Aguadulce (Almería).
El 11 de noviembre miembros de la Comisión Servicios Profesionales del CACOF presentaron resultados oficiales de MAPAFarma®.
- 10-12/11 ➤ SEFAR - II Jornadas de Salud y Comunidad Rural, en Jabugo (Huelva).
- 15/11 ➤ Reunión de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF.
Asuntos:
 - Nombramiento de Francisco J. Marín Magán como coordinador del CACOF en servicios profesionales.
 - Reordenación de la cartera de servicios del CACOF: nuevas campañas y pilotajes (PYSI, PIRASOA, ANM, etc.)
 - Presentación interna del proyecto denominado AXÓN Farma.
- 16-18/11 ➤ I Reunión Autonómica de Coordinación para la implantación de Servicios Profesionales, organizada por el CONGRAL y el COF Las Palmas, patrocinada por Pfizer.
Asistió el Vicepresidente del CACOF, e intervino con tres ponencias.
- 17/11 ➤ Comisión de Estatutos del CACOF, en su sede en Sevilla. (5ª reunión)
Texto con propuesta de reforma elaborado para estudio y aprobación reglamentaria.
- 18/11 ➤ CONGRAL – Asamblea de Vocales de Análisis Clínicos COFs de España, en Madrid.
- 18/11 ➤ IV Encuentro PIRASOA, en Granada.
Asistencia de Emilio García Jiménez, miembro de la Comisión de Servicios Profesionales designado como Vocal representante del CACOF en el Comité Científico de PIRASOA.
- 18/11 ➤ Primer Taller de SPD impartido por varios miembros de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF a los alumnos de 5º Curso en la Facultad de Farmacia de Sevilla. (300 alumnos, divididos en 2 grupos)
- 22/11 ➤ II Edición "Encuentros de Salud y Política Sanitaria", en el Hotel Tryp Macarena de Sevilla, con la colaboración de Pfizer.
- 24/11 ➤ I Jornada Andaluza de Dermofarmacia, en el BOX Sevilla, organizada por la Vocalía Autónoma del CACOF.

- 28/11 ➤ Reunión de la Vocalía de Distribución, en CEDIFA (Sevilla).
- 29/11 ➤ Comité Ejecutivo del CACOF, en Sevilla.
Presentación de la Plataforma AXÓN Farma por parte de Francisco J. Marín Magán y Alberto Virués, miembros de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF.
- 29/11 ➤ Actos patronales de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.
Imposición de la Medalla de Plata a Manuel Pérez Fernández, Presidente del RICOFSE.

DICIEMBRE 2016

- 04/12 ➤ Actos patronales de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.
- 12/12 ➤ Reunión para desarrollo técnico AXÓN, en Cádiz.
- 12/12 ➤ APROAFA – Junta Directiva y almuerzo de Navidad, en Madrid.
- 13/12 ➤ Reunión con representantes del SAS.
- 14/12 ➤ CONGRAL – Medallas del Consejo y Premios Panorama 2016.
- 15/12 ➤ CONGRAL – Asamblea General de Presupuestos, en Madrid.
- 16/12 ➤ Toma de posesión del Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, en Cádiz.
- 19/12 ➤ Reunión para desarrollo técnico AXÓN, en Cádiz.
- 20/12 ➤ CONGRAL – Reunión sobre NODOFARMA, en Madrid.
Asistieron en representación del CACOF: Manuel Ojeda y Manuel Martínez Blanes.
- 21/12 ➤ Comité Ejecutivo del CACOF y Comida de Navidad, en Granada.
- 22/12 ➤ Reunión del Presidente con Elisa Borrego, Directora de RRII de Bristol, en Granada, para presentación de proyecto de formación sobre utilidad terapéutica de los ACODS (Anticoagulantes directos).
- 27/12 ➤ Reunión para desarrollo técnico AXÓN, en Cádiz.
- 28/12 ➤ Reunión Secretarios y Tesoreros de los COFs de Andalucía en el CACOF.
Asunto: Procedimiento para reclamaciones de las oficinas de farmacia en vía administrativa por lucro cesante por falta de dispensación de medicamentos DH.

3.4 TESORERÍA: AYUDAS ECONÓMICAS



Desde la **Tesorería del Consejo Andaluz** (tesoreria@cacof.es) se controlan las distintas partidas presupuestarias aprobadas en Asamblea General, se gestionan los cobros a proveedores, se liquidan los impuestos y se contabilizan todos los movimientos. Asimismo, se coordina el cobro de las tiras reactivas a los Laboratorios según los términos de los respectivos Convenios con el SAS y, en su caso, se dan las instrucciones necesarias relativas a cambios en la facturación de los Colegios.

En 2016, y en ejecución de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo, se realizaron también las siguientes aportaciones de carácter económico **para contribuir o colaborar en la organización de distintos eventos profesionales**:

- 1.000,00 € para las Jornadas sobre “Suplementación en el Deporte” del COF Jaén.
- 1.000,00 € para la “I Jornada de Servicios Profesionales Farmacéuticos” organizada por el COF Cádiz.
- 1.000,00 € para el “I Congreso de Estudiantes de Farmacia de Sevilla” de la Asociación Sevillana de Estudiantes de Farmacia y Antiguos Alumnos (ASEFAA).
- 1.000,00 € para las “Jornadas de Puertas Abiertas” organizadas por el COF Huelva.
- 1.000,00 € para el Curso denominado “Deporte Saludable en la Oficina de Farmacia” del COF Córdoba.
- 1.000,00 € para la “I Jornada Nacional de Homeopatía y Farmacia”, celebrada en el COF Granada.
- 1.000,00 € para el “XXXII Congreso Internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino”, organizado por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla entre otros.
- 2.000,00 € para la celebración del Centenario del COF Jaén.
- 3.500,00 €, en concepto de cuota institucional, para el VIII Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, organizado por la Fundación MEHUER y el COF Sevilla.

Y, como en años anteriores, se transfirió a la **Academia Iberoamericana de Farmacia** la asignación anual fija que tiene presupuestada, ascendente en 2016 a 6.000,00 €.

Además, el **0,7 %** del Presupuesto del Consejo Andaluz, ascendente en 2016 a 5.980,00 €, fue destinado a fines benéficos:

- 1.000,00 € para la Fundación **AFIM**. <https://www.fundacionafim.org/home.php>
- 1.000,00 € para **UNICEF**-Andalucía <https://www.unicef.es/conoce/oficinas-unicef/comite-de-andalucia>
- 1.780,00 € para **Cáritas** Regional Andalucía <http://www.caritas.es/andalucia/>
- 1.200,00 € para la Fundación **PRODEAN** en Jerez. <http://fundacionprodean.org/>
- 1.000,00 € para la Asociación de Ayuda Humanitaria en Tierra Santa '**Estrella de Belén**'.

3.5 DEPARTAMENTO TÉCNICO FARMACÉUTICO



El **Departamento Técnico del Consejo Andaluz** (departamentotecnico@cacof.es) es el encargado de gestionar y resolver todo tipo de **consultas colegiales relacionadas con el medicamento y productos sanitarios**. Además, junto con la **Secretaría Técnica** (secretariatecnica@cacof.es), sirve de **nexo** entre la Administración y esta Corporación **en todos los aspectos técnicos** relacionados con la profesión farmacéutica.

Las **principales actividades** desarrolladas por el Departamento Técnico en el año 2016 han sido:

- Revisión y corrección de las actualizaciones de los ficheros de dispensación del **Anexo G** enviados por el SAS.
- Seguimiento y comunicación de las modificaciones en el **nomenciátor** de medicamentos, productos sanitarios, dietéticos y medicamentos sometidos a visado de inspección, en el Módulo de Dispensación de Receta XXI, a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y a las empresas informáticas con programas de gestión de oficinas de farmacia, para hacer posible la puntual actualización de sus correspondientes bases de datos.
- Gestiones con laboratorios, almacenes de distribución y el SAS en relación con los **desabastecimientos** de medicamentos detectados en nuestra Comunidad Autónoma.
- Coordinación entre los Colegios Andaluces y la Subdirección de Tecnologías de la Información del SAS para la puesta en marcha de los pilotajes de las actualizaciones de versión del Módulo de Dispensación de **RXXI**, así como para las posteriores extensiones de las mismas a todas las oficinas de farmacia andaluzas.
- Coordinación entre los Colegios Andaluces y la Consejería de Salud para la **notificación de movimientos de estupefacientes** por parte de las oficinas de farmacia andaluzas, mediante el procedimiento establecido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, conforme a lo establecido en el punto 7 del art. 17 del Real Decreto 1675/2012, de 14 de diciembre.
- Coordinación con los Colegios Andaluces, Consejería de Salud, empresas con programas de gestión de oficina de farmacia y almacenes de distribución para la puesta en marcha del pilotaje, y posterior entrada en producción, del **Sistema** de Gestión y Certificación de Vales Electrónicos de **Estupefacientes**, gestión de establecimientos y usuarios de la citada plataforma, así como gestión de incidencias en la misma.
- Gestión de usuarios para la plataforma de formación del Consejo Andaluz, "**PLATÓN**".
- **Asistencia técnica** en los trabajos realizados por los diversos Grupos de Trabajo del Consejo Andaluz.

4. ASESORÍA JURÍDICA



La **Asesoría Jurídica del Consejo Andaluz**, como cada año, ha sido la encargada de elaborar las **propuestas de resoluciones de los recursos de alzada** presentados por los colegiados andaluces contra los acuerdos de las Juntas de Gobierno de sus respectivos Colegios, y la llevanza de los correspondientes recursos contencioso-administrativos en varios Juzgados provinciales.

Asimismo, ha llevado la asistencia jurídica de los **recursos contencioso-administrativos** en los que el Consejo Andaluz es parte. Como ejemplos, el presentado contra los denominados **Acuerdos 2015 Unidad de Gestión de Protección de la Salud** dictados para las distintas comarcas de las provincias de Andalucía -por los que a funcionarios colegiados pertenecientes al Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, especialidad de Veterinaria, se les atribuyen funciones que la legislación vigente les confiere a los de la especialidad en Farmacia de dicho Cuerpo; y otro contra la Resolución de 14 de abril de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca **concurso-oposición**, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de **Farmacéuticos de Atención Primaria** dependientes del SAS (BOJA de 17 de abril).

A lo largo del año, especial mención merece la **supervisión** de los siguientes asuntos:

- La revisión del Borrador de Convenio Marco de Colaboración entre Consejería de Salud y CACOF, elaborado por la Comisión designada al efecto.
- La impugnabilidad del Decreto 512/2015, de 29 de diciembre, de prestación farmacéutica en los centros sociosanitarios residenciales de Andalucía (publicado en el BOJA de 5 de enero de 2016).
- El procedimiento para reclamaciones de las oficinas de farmacia en vía administrativa por lucro cesante por falta de dispensación de medicamentos DH.

Además, se han presentado los siguientes **informes de alegaciones oficiales** ante la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía por parte del CACOF:

- 1º) En **noviembre**, al "Anteproyecto de Ley para la promoción de una vida saludable y una alimentación equilibrada".
- 2º) En **diciembre**, al "Proyecto de Decreto por el que se regula la publicidad relacionada con la salud en Andalucía y el procedimiento de autorización de publicidad de productos sanitarios".

Al par, ha ido resolviendo las múltiples **consultas** planteadas por los órganos colegiales sobre muy diferentes temas que afectan a la Farmacia desde el punto de vista jurídico, y ha emitido todos aquellos **informes, comunicados o notas aclaratorias** que han sido solicitados por el Consejo y/o los Colegios. Algunos ejemplos de ello son:

- La actualización del informe sobre "Capacitación del Farmacéutico en materia de Nutrición y Dietética";
- Un informe sobre "La publicidad en el ámbito de la oficina de farmacia";
- O el informe sobre la incompatibilidad de ejercer profesionalmente como farmacéutico en oficina de farmacia y garante de establecimientos comerciales detallistas y entidades o agrupaciones ganaderas, solicitado por los Secretarios colegiales.

5. JORNADAS CELEBRADAS EN 2016:

**5
FEBRERO**

5.1.- I Jornadas Andaluzas sobre Cardioprotección

El día 5 de febrero se celebraron en Sevilla las **I Jornadas Andaluzas sobre Cardioprotección**, bajo el título **'Muerte Súbita y Deporte'**, auspiciadas por gCardio Zoll, logrando un gran éxito en cuanto a participación, con más de 250 asistentes, y alcanzando un nivel científico en lo relativo a las ponencias superior a lo inicialmente esperado.



La mesa inaugural contó con la presencia de diversas entidades e instituciones relacionadas con el mundo de la prevención y actuación ante la muerte súbita como: Felisa Panadero, Subdelegada del Gobierno; Rob Engelkes, Director General de Operaciones Zoll EMEA/Rusia; Amalia Gómez, Presidenta Provincial de la Cruz Roja Española; Juan Antonio Repetto, Presidente del Colegio de Médicos de Cádiz y Vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos; Antonio Mingorance, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos; y José Manuel Brandi, Vicepresidente I del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía.

Todos coincidieron en la importancia de actuar rápidamente y contar con personal no sanitario formado en RCP de manera adecuada, antes de la llegada de los servicios provinciales de emergencias sanitarias.

**19-20
MAYO**

5.2.- V Jornadas Farmacéuticas Andaluzas



La ciudad de Granada acogió durante los días 19 y 20 de mayo la celebración de las **V Jornadas Farmacéuticas Andaluzas**, en las que se analizaron las potencialidades del actual modelo farmacéutico, los retos y los objetivos que se le plantean a corto plazo y el papel que ha de desempeñar la Farmacia Comunitaria en la sociedad.



Ante más de 300 asistentes, tras la apertura oficial, tuvo lugar la **ponencia** de **Hemant Patel**, farmacéutico y Secretario de la *North East London Local Pharmaceutical Committee*. En su intervención avanzó el nuevo modelo de farmacia asistencial que se iba a pilotar en el Reino Unido: una iniciativa (en la que colabora el NHS, el sistema sanitario público británico) que pretende transformar la farmacia comunitaria en una **'clínica de la calle'**

asumiendo las oficinas de farmacia la gestión clínica de patologías menores o el control y seguimiento de miles de pacientes con problemas cardiovasculares o respiratorios, derivados por los propios médicos.

El **programa** se estructuró en torno a **seis mesas redondas** (una más que en la edición anterior, celebrada en 2014 en Punta Umbría, Huelva) que abordaron los siguientes **temas**:

I MESA REDONDA: “Un modelo de Farmacia del siglo XXI”

MODERADOR: **Félix Puebla Linares**, Gerente de APROAFA

PONENTES:

- **Antonio J. Peinado Álvarez**, Subdirector de Farmacia y Prestaciones del Servicio Andaluz de Salud (SAS)
- **Manuel Pérez Fernández**, Tesorero del CACOF y Presidente del COF Sevilla
- **Antonio Pérez Ostos**, Presidente de CECOFAR
- **Francisco J. Fernández Rodríguez**, Director de Comunicación de FARMAINDUSTRIA



II MESA REDONDA: “Distribución Farmacéutica: un sector en movimiento”

MODERADOR: **Leandro Martínez Carrasco**, Presidente de COFARAN

PONENTES:

- **Antonio Durán-Sindreu Buxadé**, Socio Director de DURÁN-SINDREU, Asesores Legales y Tributarios
- **Jesús Porres Ureña**, Director General del Grupo FARMANOVA
- **Patricio Cisneros Barrera**, Director General de CECOFAR



III MESA REDONDA: “La importancia de la gestión y las nuevas tecnologías en la oficina de farmacia”

MODERADOR: **Fernando Tutau Gómez**, Vocal de Nuevas Tecnologías del COF Jaén

PONENTES:

- **Isabel Marín Moral**, Abogada especialista en Derecho Farmacéutico y Nuevas Tecnologías
- **Francisco José Carmona Márquez**, Coordinador del Programa de Gestión de Oficina de Farmacia Universidad San Pablo CEU – Farmanova
- **Francisco Cobo Jiménez**, Farmacia Quintalegre y Vicepresidente del COF Granada
- **Mª José Cachafeiro Jardón**, Farmacia Cachafeiro/La Botica de Teté, y Farmacéutica del Grupo de Expertos del Informe ConTIC
- **Manuel Ojeda Casares**, Coordinador de Receta XXI en el CACOF y Vicepresidente del COF Sevilla



IV MESA REDONDA: “Los agentes de salud alrededor del paciente crónico y polimedicado”

MODERADOR: **Cecilio Venegas Fito**, Presidente del COF Badajoz

PONENTES:

- **Mª Dolores Nieto Martín**, Médico Especialista en Medicina Interna del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla
- **Esther Espínola García**, Farmacéutica de Atención Primaria de la UGC de Farmacia de Granada



- **Olalla Trigás Gil**, Enfermera experta en Ostomías, Coordinadora Asistencial de la Fundación Ayúdate
- **Rosario Rodríguez González**, representante de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes
- **Jaime Román Alvarado**, Miembro de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF y Farmacéutico Comunitario de Sevilla

V MESA REDONDA: “La Farmacia Asistencial consolidada”

MODERADORA: **Rosario García del Río González**, Redactora Jefe de Correo Farmacéutico



PONENTES:

- **Montserrat Gironés Saderra**, Vocal de Ortopedia del COF Barcelona
- **Pedro Rivero Rivero**, Presidente del COF Álava
- **Ignacio José Romeo Granados**, Presidente del COF Guadalajara
- **Fernando Martínez Martínez**, Director de ConSIGUE, Vocal de Investigación y Docencia del CACOF y del COF Granada

VI MESA REDONDA: “La Farmacia Asistencial en Andalucía”

MODERADOR: **José Luis Bimbela Pedrola**, Dr. en Psicología y Profesor en la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)

PONENTES:

- **Ignacio Fernández Gómez**, Miembro de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF y Vocal de Oficina de Farmacia del COF Córdoba
- **Eva Alonso Gallego**, Miembro de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF y Gerente del COF Huelva
- **Emilio García Jiménez**, Miembro de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF y Vocal de Docencia y Formación Continuada del COF Almería
- **Salvador Alberto Virués Ávila**, Miembro de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF y Secretario del COF Cádiz
- **Francisco J. Marín Magán**, Miembro de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF y Vocal de Atención Farmacéutica del COF Cádiz



Junto al espacio para el análisis y el debate, la programación de las V Jornadas Farmacéuticas Andaluzas también reservó una amplia parcela a la **producción científica**. Es por ello que por primera vez en las Jornadas Andaluzas se abrió plazo para la recepción de **pósteres**. En total se presentaron 24 comunicaciones, en formato póster digital, que pudieron visualizarse durante las Jornadas.



El póster titulado 'Importancia de la conciliación del tratamiento en la Farmacia Comunitaria de un paciente crónico, polimeditado y anticoagulado', elaborado por **Ana María Rivera Bocanegra**, fue elegido por el Comité Científico como merecedor del **Premio al 'Mejor Póster de la V JFA'**.

Por su parte, el póster titulado 'Abordaje nutricional y nutricosméticos en el paciente de cáncer de piel', firmado por **Virginia Ortega Lorenzo, María Guadalupe Valle Pastelero y María Luisa Lorenzo Tovar**, fue distinguido con un **Accésit**.



La **industria**, asimismo, dispuso de un espacio reservado, con el fin de que pudieran mostrar sus últimas novedades y conocer de primera mano las necesidades de los profesionales farmacéuticos en aras de ofrecer una mejor respuesta a los pacientes. También se contó con otros muchos **colaboradores** relacionados con el sector farmacéutico y es de agradecer.

El **acto de clausura** de las V Jornadas Farmacéuticas, contó con la participación del Consejero de Salud de la Junta de Andalucía, **Aquilino Alonso**, quien aprovechó su intervención para anunciar la firma de un Convenio de Colaboración con la Farmacia Andaluza. Este acuerdo marco incluiría áreas de colaboración en formación continuada, investigación, asesoría y estrategias con los centros sanitarios para la atención integral a la población, así como incidiría en la conciliación médica.



CONCLUSIONES:

http://www.cacof.es/Conclusiones-de-las-V-Jornadas-Farmacéuticas-Andaluzas_a894.html



+ INFO en:

<http://www.cacof.es/jfa/>

24
NOV.

5.3.ª I Jornada Andaluza de Dermofarmacia

En el mes de noviembre de 2016 más de 400 farmacéuticos se dieron cita en la celebración de la I Jornada Andaluza de Dermofarmacia, organizada por la Vocalía Autónoma del Consejo Andaluz, a cargo de la farmacéutica **Gema Herrerías**, referente nacional en este ámbito, y con ponentes de primer nivel.



El CACOF reivindicó el papel de los farmacéuticos en el cuidado de la piel, después de subrayar la necesaria orientación sanitaria de la Dermofarmacia y recomendar a los pacientes ponerse en manos de profesionales de la salud.



Se constató que las farmacias andaluzas ya reciben más de **cuatro millones de consultas anuales relacionadas con la piel**, tres consultas diarias por farmacia, y la confianza en el farmacéutico como profesional de la salud es el resorte clave que está impulsando la creciente demanda de este servicio en las boticas.

Las consultas que se reciben en la farmacia van desde las **relacionadas con problemas de la piel que requieren tratamiento**, como la psoriasis, el acné o la rosácea, **a las relativas a los cuidados en etapas especiales** como el embarazo, la lactancia o la infancia. A lo largo de la jornada se habló de estas patologías, así como de otras cuestiones claves en la atención relacionada con el cuidado de la piel.

El **programa** se estructuró en torno a dos conferencias, cuatro ponencias y una mesa redonda, que abordaron los siguientes temas:



CONFERENCIA INAUGURAL:

“Cosmetovigilancia, el valor del farmacéutico”

PONENTE: **CRITINA TIEMBLÓ**, Vocal Nacional de Dermofarmacia del CONGRAL

MODERADORA: Gema Herrerías, Vocal Autónoma de Dermofarmacia del CACOF y del COF Sevilla



CONFERENCIA:

“Interpretación del etiquetado de un producto cosmético”

PONENTE: **MARÍA JESÚS LUCERO**, Profesora Titular de Dermofarmacia de la Facultad de Farmacia de Sevilla

MODERADORA: Paloma Carrasco, Vocal de Dermofarmacia del COF Huelva



PONENCIA: “Técnicas de cuantificación de parámetros cutáneos y capilares”

PONENTE: **GEMA HERRERÍAS**, Vocal Autónoma de Dermofarmacia del CACOF y Vocal de Dermofarmacia del COF Sevilla

MODERADORA: Lola Palomino, Vocal de Dermofarmacia del COF Cádiz



PONENCIA:
“Piel, embarazo y medicamentos”

PONENTE: **MARIÁN GARCÍA**, Farmacéutica Comunitaria, Nutricionista y autora del blog Boticaria García

MODERADORA: Virginia Ortega, Vocal de Dermofarmacia del COF Granada



PONENCIA:
“Cómo aprovechar las redes sociales para generar tráfico a la Farmacia”

PONENTE: **INMA RIU**, Farmacéutica, Directora de Saludability

MODERADORA: Elena Grande, Vocal de Dermofarmacia del COF Córdoba



PONENCIA:
“Claves en la gestión de la Dermofarmacia”

PONENTE: **NACHO MARTÍ**, Socio Subdirector de Mediformplus y Gerente de la Farmacia Terrasana

MODERADOR: Antonio Fernández Piqueras, Vocal de Dermofarmacia del COF Almería

MESA REDONDA: “Protocolos de actuación ante afecciones dermatológicas en la Farmacia Comunitaria”

MODERADOR: Manuel García, Vocal de Dermofarmacia del COF Málaga



PSORIASIS.- AUGUSTO GONZÁLEZ, Farmacéutico Comunitario, miembro del Grupo de Dermatología de SEFAC



ACNÉ.- VIRGINIA ORTEGA, Vocal de Dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada



ROSÁCEA.- ÁNGELA PÉREZ MARTÍN DE LA HINOJOSA, Farmacéutica Comunitaria, especialista en Cosmética Dermofarmacéutica y miembro de la Comisión de Dermofarmacia del COF Sevilla

El acto de clausura estuvo a cargo de Juan Pedro Vaquero, nuestro Vicesecretario y Secretario del COF Sevilla, y de Gema Herrerías, que emplazaron a los asistentes a una **segunda edición** de las Jornadas para el año **2018** en la ciudad de **Málaga**.

¡Nuestro agradecimiento a todos por el éxito alcanzado!



+ INFO en http://www.cacof.es/l-Jornada-Andaluza-de-Dermofarmacia_a906.html

6. ACUERDOS SUSCRITOS EN 2016:

6.1. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE SALUD

15
JULIO

El Consejero de Salud de la Junta de Andalucía, **Aquilino Alonso**, y el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos, **Antonio Mingorance**, en presencia de una amplia representación institucional, firman en el mes de julio un **Acuerdo Marco** por el que se comprometen a colaborar en **tres ámbitos** específicos:

- ✓ El desarrollo profesional de los farmacéuticos y el diseño e incorporación de nuevos servicios profesionales en las boticas andaluzas;
- ✓ La potenciación de la colaboración de los farmacéuticos con los servicios de salud y sociales en los distintos niveles asistenciales;
- ✓ El estudio y definición de las bases del Pacto por la Sanidad desde la perspectiva de los profesionales de las oficinas de farmacia.



La **voluntad de colaboración** se sustenta en la coincidencia de ambas partes en el "reconocido papel" que la Oficina de Farmacia ha tenido en la sociedad durante muchas décadas, así como en la apreciación de la necesidad y oportunidad de potenciar la actuación farmacéutica en los nuevos desafíos que enfrenta el Sistema Público de Salud, favorecida "por el impulso normativo de las Administraciones Públicas y por la iniciativa del colectivo profesional farmacéutico".

Las **posibilidades** de colaboración, dentro de cada uno de esos tres ámbitos, se concretan en:

1. El "estudio y definición de criterios para el **desarrollo profesional**, evaluando las necesidades de formación continuada, promoviendo el desarrollo profesional y la incorporación, una vez probada su eficacia, de **nuevos servicios profesionales** que, además de la dispensación de medicamentos y productos sanitarios, pudieran realizar los farmacéuticos en el ámbito de la vigilancia y promoción de la salud".
2. Avanzar en la **coordinación** con los servicios de salud y sociales **en los distintos niveles asistenciales**, "especialmente con los dispositivos de Atención Primaria del Sistema Sanitario Público de Andalucía, aprovechando el potencial y la capilaridad de la red asistencial de oficinas de farmacia para conseguir una **atención accesible y de calidad**".
3. Y, finalmente, abordando áreas como el rol que los profesionales de las oficinas de farmacia desempeñan en la **sostenibilidad y calidad** del Sistema Sanitario Público de Andalucía; la promoción del **uso responsable** de los medicamentos y recursos sanitarios; la colaboración en la **lucha contra la comercialización ilegal** de medicamentos y el tráfico de medicamentos falsificados; la cooperación, asesoramiento, desarrollo y uso compartido de **recursos tecnológicos**, así como cooperación en el desarrollo y mantenimiento de los **sistemas de información**; el apoyo a la **investigación, desarrollo e innovación**; el aprovechamiento de la accesibilidad y de la labor asistencial que desarrollan las oficinas de farmacia andaluzas para beneficio del Sistema Sanitario Público de Andalucía, y, por tanto, del paciente, impulsando una **participación más activa y coordinada** de la oficina de farmacia con el Sistema Sanitario Público Andaluz; el impulso de la calidad en la **dispensación a distancia** al público, a través de sitios web de oficinas de farmacia, de medicamentos de uso humano no sujetos a prescripción médica; y el desarrollo de actividades o programas relacionados con la **promoción de la salud y prevención de la enfermedad**, la información sanitaria y utilización de los medicamentos.

El CACOF destaca la importancia de este acuerdo marco, que supone un importante paso adelante, y que viene a respaldar el trabajo que se viene desarrollando desde los Colegios y los Consejos Autonómicos para poner en marcha una **nueva cartera de servicios profesionales** que supongan una contribución constatable en términos de salud y sostenibilidad, desarrollando servicios que sirvan para que los ciudadanos vivan más tiempo sanos, y para atender con mejores resultados a ese paciente crónico, mayor y polimedcado que frecuenta la farmacia y que constituyen la mayoría de pacientes del sistema.



6.2. EL CACOF SE ADHIERE AL PROGRAMA PIRASOA

**23
SEPT.**



El Consejo Andaluz de Colegios de **Farmacéuticos**, junto al de **Médicos** y el de **Odontólogos**, firma en el mes de septiembre con la **Consejería** y el **SAS** el compromiso de adhesión de la Farmacia andaluza al programa **PIRASOA**, un programa de uso racional de **antibióticos** y control de las **resistencias a antimicrobianos** desarrollado de forma pionera en Andalucía en hospitales y centros de la red pública sanitaria.

La **red de farmacias**, por su capilaridad y proximidad al usuario o paciente, con un profesional sanitario al frente, ocupa un **lugar privilegiado para reforzar en la población los mensajes** sobre la amenaza real que supone el abuso o uso indiscriminado de antibióticos y ayudar a desterrar falsos mitos o creencias, así como a mejorar la adherencia al tratamiento.



De este modo, los acuerdos firmados entre la Administración Sanitaria Andaluza y los Consejos Andaluces de Colegios Profesionales de Médicos, Farmacéuticos y Dentistas ponen de relieve que la lucha contra las resistencias antimicrobianas es **tarea de todos los profesionales** en todos los ámbitos.

Los convenios, que tendrán vigencia de un año y contarán con una comisión de seguimiento que ratificará su cumplimiento, establecen varias medidas de cooperación: como la planificación y desarrollo de presentaciones del programa PIRASOA y de estrategias de difusión periódica entre los colegiados de los Consejos, que a la vez se comprometen a la colaboración en las campañas de prevención y educación sanitaria y a la difusión de las actividades de formación. En este ámbito, el SAS compartirá todo el material docente con los Colegios.

Asimismo, los Colegios buscarán optimizar el cumplimiento de las recomendaciones del programa andaluz entre sus miembros para mejorar el uso de antimicrobianos por los ciudadanos y contribuir al uso prudente de éstos. También ofrecerán su apoyo a la investigación, desarrollo e innovación. Los tres Consejos andaluces estarán directamente implicados en el programa PIRASOA a través un **Vocal**, que formará parte del **Comité Científico** del programa. En nuestro caso, el Comité Ejecutivo designó a **Emilio García Jiménez**.

6.3. CONVENIO ESPECÍFICO EASP-CACOF PARA FORMACIÓN



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD

Los farmacéuticos colegiados andaluces que deseen realizar cursos promovidos por la Escuela Andaluza de Salud Pública, que no estén sufragados institucionalmente, disfrutarán de un **descuento en la matrícula** gracias al acuerdo suscrito por el CACOF y la EASP.

Los descuentos variarán en función del tipo de actividad formativa en la que se matricule el farmacéutico colegiado. En los **Másteres** organizados por la EASP el descuento será del **40%**, los **Diplomas** gozarán del **30%**, mientras que los **Cursos Cortos** dispondrán de una bonificación del **20%**.

Esta medida se circunscribe al **Convenio Marco** que la EASP y el CACOF firmaron a mediados del año **2015**, y gracias al que quedaron establecidas vías de colaboración para llevar a cabo proyectos conjuntos en materia de docencia (cursos, seminarios, etc.), investigación y consultoría, celebración de eventos (jornadas, cursos, foros, etc.) o edición de publicaciones en el campo de la salud.



6.4.ª ADENDA CON EL SAS PARA PILOTAJE DE DISPENSACIÓN DE AGUJAS DE INSULINA A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE FARMACIA

Las agujas hipodérmicas para la administración de insulina y otros medicamentos, se han venido suministrando a los pacientes diabéticos del Sistema Sanitario Público de Andalucía directamente en sus Centros de Salud.



A fin de facilitar el acceso de los citados pacientes a dichos productos, el CACOF decide poner en marcha una experiencia piloto para valorar la posibilidad de realizar dicho **suministro a través de las oficinas de farmacia**, como ya se hace desde hace años en Andalucía con las tiras reactivas para determinación y control de su glucemia.

Así pues, y en base a la **Adenda al vigente Concerto de Prestación Farmacéutica** firmada entre el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y el CACOF, a modo de **experiencia piloto**, a partir del 1 de noviembre de 2016 en la provincia de **Sevilla** comenzaron a dispensarse, con cargo al SAS, las agujas hipodérmicas de insulina que prescritas en receta oficial del SAS, tanto en soporte papel como en receta electrónica (Receta XXI). La extensión, en su caso, a otras provincias andaluzas, sería acordada a raíz de los resultados de este pilotaje.

6.5.ª SESIONES DE "SENSIBILIZACIÓN SOBRE QUERATOSIS ACTÍNICA DESDE LA FARMACIA ANDALUZA": ACUERDO CON ALMIRALL

28
JUNIO

Gracias al **acuerdo** firmado por el **Consejo Andaluz** y la compañía farmacéutica **Almirall**, tras la buena acogida de este proyecto puesto en marcha **inicialmente** por el Colegio de **Jaén**, las farmacias andaluzas ayudarían a sensibilizar a la población de su entorno sobre la **Queratosis Actínica**, también conocida como "**Queratosis Solar**", una **forma precoz de cáncer de piel no melanoma** que aparece en zonas de la piel expuestas al sol de forma prolongada a lo largo de la vida. Esta lesión dermatológica, muy prevalente en personas de edad avanzada, afecta aproximadamente a un 23,5% de los españoles mayores de 45 años, por lo que en Andalucía podría afectar a algo más de 840.000 personas.



Con el fin de que los profesionales farmacéuticos puedan **ofrecer la mejor asistencia en relación a esta dolencia**, se contemplaba en el acuerdo la realización de sesiones formativas en los distintos Colegios de Farmacéuticos andaluces, **coordinadas por la Vocalía de Dermofarmacia**, buscando principalmente mejorar el conocimiento sobre la queratosis actínica, para que, como principales especialistas en el medicamento y con sus consejos, los farmacéuticos puedan ayudar a identificar las manchas en la piel, aconsejar a los pacientes afectados por esta patología dermatológica a conocer mejor los tratamientos prescritos, contribuir a obtener una mayor adherencia a los mismos y tener conciencia de los posibles efectos secundarios.

Así, durante el año **2016**, en torno a **200 farmacéuticos de distintas provincias** participaron en las **cinco sesiones formativas** sobre queratosis actínica llevadas a cabo en **Andalucía: Málaga** (el 4 de octubre, en la que intervino como ponente el Dr. Daniel Godoy, dermatólogo del Hospital Carlos Haya), **Almería** (26 de octubre, con la Dra. Francisca Simón, dermatóloga del Hospital de Almería); **Granada** (27 de octubre, con el Dr. Ricardo Ruiz, dermatólogo del Hospital de Granada); **Huelva** (17 de noviembre, con la Dra. Sara Alcántara, del Hospital Juan Ramón Jiménez); y **Sevilla** (30 de noviembre, con la Dra. Amalia Pérez, del Hospital Virgen de Valme y la Clínica Quirón).

Junto con la celebración de estas actividades de formación, también fue distribuido **materias informativas** entre las farmacias participantes con el objetivo de facilitar su labor de información y consejo sanitario entre la población, y se llevó a cabo una **encuesta de adherencia** a los tratamientos dermatológicos.

**6.6. CAMPAÑA SANITARIA “PESO Y SALUD INFANTIL EN LA FARMACIA”:
CONVENIO CON ORDESA**

**4
OCTUBRE**



El **Consejo Andaluz** firma en octubre un acuerdo de colaboración con Laboratorios **Ordesa** para la puesta en marcha de una **campaña sanitaria** titulada **“Peso y Salud infantil en la Oficina de Farmacia” (PySI)**, con el fin de detectar **alteraciones** del peso infantil (**bajo peso, sobrepeso y obesidad**) y fomentar estilos de vida saludables entre la población infantil.

Siguiendo los pasos emprendidos a principios de 2016 por el Colegio de Farmacéuticos de **Cádiz** con una **iniciativa pionera**, la campaña **se extenderá a toda Farmacia andaluza** y estará dirigida a **niños y niñas** con edades comprendidas **entre los 5 y los 14 años**, por ser la franja de edad de mayor prevalencia de Sobrepeso/Obesidad en el estudio Enkid y el Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía 2014.

Los farmacéuticos andaluces, mediante **dípticos informativos**, podrán invitar a los padres, madres, abuelos y personas encargadas del cuidado de esos niños y niñas, a que pasen por su botica de confianza y soliciten a su farmacéutico habitual que hagan algo tan simple como es que los pesen y les midan su altura. Se trata de una acción sencilla, que a cambio permitirá a los familiares recibir por escrito información sobre el **peso y talla del menor**, además de **recomendaciones sobre hábitos saludables** en cuanto a alimentación y ejercicio con el fin de que los niños disfruten de una infancia saludable y gocen de buena salud durante su etapa adulta.



Para ello, el Consejo Andaluz, en colaboración con los distintos Colegios de Farmacéuticos provinciales de la región y a través de la **Vocalía Autónoma de Alimentación**, ofrecerá **formación a los profesionales farmacéuticos andaluces** con el fin de proporcionarles las **herramientas** más adecuadas para promocionar hábitos más saludables entre los menores y ayudarles, a ellos y a sus familias, a prevenir problemas de salud.

Una **incorrecta alimentación** condiciona el normal desarrollo físico e intelectual del menor. En el caso de que esa alimentación conduzca hasta un exceso de peso durante la infancia se favorece así la aparición de diabetes, hipertensión arterial, trastornos del sueño o problemas psicológicos. De hecho, se considera que **el 40% de los niños que padecen sobrepeso a los 7 años tienden a ser adultos obesos**.

La **obesidad infantil** es hoy día un importante problema de salud pública y su prevalencia aumenta a nivel mundial. Pues bien, teniendo en cuenta que la oficina de farmacia es el establecimiento sanitario en el que el paciente tiene el primer contacto con el sistema de salud y que el farmacéutico cuenta, además, con la confianza del usuario, se ha considerado la idoneidad de llevar a cabo esta campaña.

7. OTROS PROYECTOS PRESENTADOS:

7.1. DECÁLOGO DE FIBROMIALGIA EN LA FARMACIA

12 MAYO

La oficina de farmacia, dada su condición de espacio sanitario más próximo y accesible para los pacientes, se erige como lugar idóneo para desterrar falsos conceptos y errores que rodean a la fibromialgia (FM), así como para ofrecer consejos y hábitos saludables a los afectados por este problema que les permita (tanto a ellos como a su entorno social) conocer mejor su dolencia.



Así pues, tras el encuentro mantenido en abril con la Presidenta de la Federación Andaluza de Fibromialgia, Síndrome de Fatiga Crónica y



Sensibilidad Química Múltiple "Alba Andalucía", Rosario Rodríguez, y coincidiendo con la celebración del **Día Mundial de la Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica, 12 de mayo**, desde el CACOF se puso en marcha, en las casi 3.900 oficinas de farmacia existentes en toda la Comunidad Autónoma, una **Campaña Sanitaria** de apoyo a los pacientes a través de la edición de un **Decálogo** y la creación del **hashtag #fibromialgiaCACOF** en redes sociales.

En el **díptico** editado con motivo de esta campaña se incluye un **decálogo** en el que, de manera muy resumida y fácilmente entendible, se recoge información de interés sobre la FM (tales como síntomas y los tratamientos más habituales), con el fin de favorecer un mejor conocimiento de la enfermedad, habitualmente confundida con otras dolencias. La presencia de dolor crónico, continuos estados de ansiedad y tristeza, la imposibilidad de dormir bien, el cansancio persistente, la inflamación intestinal o la dificultad para concentrarse son algunos de los síntomas más habituales de esta dolencia, que afecta a casi 250.000 personas en toda Andalucía.

El material informativo elaborado por el CACOF, **en colaboración con el Instituto de Apoyo a la Fibromialgia, la Federación "Alba Andalucía"** y las cooperativas de distribución farmacéutica del Grupo **Farmanova** y **Cecofar**, insiste asimismo en la amplia probabilidad de que este problema de salud se dé en varios miembros de una misma familia, en el hecho de que no existen pruebas diagnósticas específicas, así como en lo beneficioso de recurrir a terapias alternativas que se amolden a las necesidades y al estado de cada paciente.

El acceso a un tratamiento factible para su problema es, precisamente, uno de los principales anhelos de los pacientes afectados, ya que deberá tener en cuenta la hipersensibilidad e intolerancia química intrínseca de esta dolencia y que determina que muchos medicamentos y vacunas estén contraindicadas para este colectivo. De hecho, algunos especialistas apuestan por potenciar nuevas terapias cognitivo-conductuales o tratamientos paliativos de los síntomas de esta enfermedad.

De forma complementaria a esta información, desde la Farmacia andaluza también se ofrecerían otros consejos de interés para el bienestar de los pacientes de FM, tales como la necesidad de basar la alimentación en la dieta mediterránea; realizar ejercicio físico, siempre suave y jamás intenso –como caminar en llano, realizar bicicleta estática o un poco de natación–;



realizar ejercicios consistentes en manualidades; no ingerir fármacos para el sueño, ya que el sueño no tiene efecto reparador en estos pacientes; o evitar el sedentarismo, entre otras recomendaciones.

7.2.- PÓSTER SOBRE TABAQUISMO EN

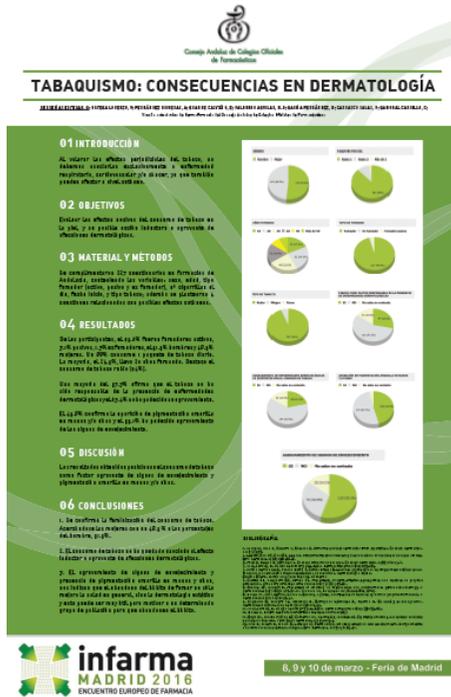


El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha estado representado en Infarma 2016 por su **Vocalía Autonómica de Dermofarmacología**, que ha presentado un póster en el que se recogían las principales **conclusiones de un estudio realizado para evaluar los efectos perjudiciales del consumo de tabaco en la piel**.

Este trabajo de investigación, presentado en la cita organizada por los Colegios de Farmacéuticos de Madrid y Barcelona, ha puesto de manifiesto que la mitad de los pacientes fumadores presentaban pigmentación amarilla en uñas y/o manos (en concreto, el 45,8%) mientras que el 55,1% mostraba agravamiento de los signos del envejecimiento de la piel.

Para llevar a cabo esta investigación se cumplimentaron un total de **227 cuestionarios en oficinas de farmacia de toda Andalucía**, en los que se consultaban variables como el sexo, la edad, el tipo de fumador (activo, pasivo y ex fumador) o el número de cigarrillos y el tipo de tabaco consumido al día, entre otros. De entre los datos extraídos destacó el alto consumo de tabaco rubio (94%).

Pese a la afección en la piel, manos y/o uñas, el 57,3% de los pacientes entrevistados afirmó que el tabaco no había sido responsable de la presencia de enfermedades dermatológicas, mientras que el 63,4% no había constatado agravamiento de las que ya padecía a consecuencia del hábito tabáquico.



7.3.- MAPAFARMA®: NUEVA PLATAFORMA ON LINE Y RESULTADOS

Tras más de un año impartándose talleres en los ocho Colegios Oficiales de Farmacéuticos de nuestra Comunidad Autónoma para la implantación del programa formativo del CACOF denominado **MAPAFarma®** (Monitorización Ambulatoria de la Presión Arterial), se recibe en **septiembre de 2016 Resolución** de la Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento de la **Consejería de Salud**, junto a **informe de evaluación de la Agencia Andaluza de Calidad Sanitaria (ACSA)**, comunicándonos la **asignación de 6,14 créditos** a dicha actividad formativa.



Ello conllevaba **cambios formales en el diploma acreditativo**, que debía ser expedido directamente por el Consejo Andaluz, y no como hasta ahora por los Colegios. Según se informó en la circular dirigida a los colegiados, los **requisitos, de carácter acumulativo**, para recibir el citado diploma eran los siguientes:

1. Realizar con éxito la autoevaluación y el **examen tipo test on line** de MAPAFarma® a los que se accederá, una vez registrado cada farmacéutico, desde la **nueva plataforma de formación del CACOF** (<http://formacion.cacof.es/course/index.php>), recientemente creada y denominada **PLATÓN**.
2. Asistencia al **taller presencial** organizado en el Colegio respectivo.
3. Envío de, al menos, **5 casos prácticos válidos** –es decir, más del 70% de lecturas en el informe– a través del formulario on line del CACOF (con el mismo sistema de acceso que la formación), valorándose positivamente cuantos más casos se reciban, ya que los datos recibidos serán incluidos en un proyecto de investigación sobre la utilidad del servicio farmacéutico.
4. Asistencia, al menos, a una **"Sesión Clínica Acreditativa de MAPAFarma®"** organizadas por el Colegio respectivo, y en la que se expondrán casos prácticos reales.



! La asistencia, tanto a los talleres como a las sesiones clínicas, deberá justificarse mediante firma y DNI del colegiado y el envío de los listados al CACOF, para poder expedirse los diplomas.

Para más información: contactar con el responsable colegial de MAPAFarma® o remitir consulta a info@cacof.es (indicando el Colegio al que se pertenecía).



Por otra parte, representantes de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF presentaron **11 de noviembre de 2016** en el **26º Congreso de la Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular (SAHTA)**, celebrado en Aguadulce (Almería), un estudio realizado con los datos de MAPAfarma® volcados por las oficinas de farmacia de las ocho provincias andaluzas, con unos resultados significativos:

El estudio, realizado sobre una muestra de 690 pacientes en el primer año (junio 2015/junio 2016), y un margen de confianza del 95%, acredita el riesgo de tomar decisiones terapéuticas basadas en la toma aislada de la presión arterial, sometida a fenómenos como el efecto bata blanca (20-25 %) o el de hipertensión enmascarada (30-45 %), que hacen que sus resultados sean poco fiables. La investigación detecta en concreto hasta

un 30,8% de errores de diagnóstico en la toma aislada de la presión arterial.

+ INFO sobre los resultados del estudio en: <http://www.cacof.es/Un-estudio-realizado-en-farmacias-andaluzas-detecta-un-31-de-errores-de-diagnostico-en-la-toma-aislada-de-la-presion-a921.html>

INFO general y materiales, como SPOT para la promoción de MAPAfarma® en: <http://www.cacof.es/MAPAfarma/>



AXÓN FARMA: PRIMEROS PASOS

Tras su exposición y debate de carácter interno, en la **sesión de 29 de noviembre de 2016**, dos miembros de la Comisión de Servicios Profesionales del CACOF, **Francisco Marín y Alberto Virués**, junto al Asesor en Nuevas Tecnologías, **Manuel Martínez Blanes**, fueron los encargados de realizar la **presentación de una nueva iniciativa al Comité Ejecutivo** para su visto bueno y desarrollo: **AXÓN-Farma, Plataforma de Servicios Profesionales para la Farmacia Andaluza**, aprobándose su implementación a partir del año 2017, según las fases establecidas.



(Imagen repartida y explicada en la Asamblea General del CACOF de enero de 2017)

8. SISTEMA DE GESTIÓN Y CERTIFICACIÓN DE VALES ELECTRÓNICOS DE ESTUPEFACIENTES: NODO DEL CACOF

En el año 2016 el CACOF decide abordar un **nuevo proyecto de mejora para la gestión y control de estupefacientes** con el objetivo de **simplificar los procesos**, dotándolos de herramientas electrónicas y facilitando la labor de todos los agentes participantes: farmacéuticos, proveedores/distribuidores, Colegios Farmacéuticos, Consejería de Salud y el propio CACOF.

Para ello, bajo la supervisión del Secretario, **Francisco Peinado**, se forma una **Comisión o Grupo de Trabajo***, coordinada por **Manuel Ojeda**, miembro del Comité Ejecutivo, y asistida a nivel técnico por **Manuel Martínez Blanes**, Asesor en Nuevas Tecnologías, y **Elena García Prado**, farmacéutica del Departamento Técnico del CACOF, que serían los **interlocutores** con los **almacenes de distribución farmacéutica** y las **empresas informáticas** de programas de gestión de oficinas de farmacia, así como con la **Administración**, **partes implicadas** directamente en la consecución del objetivo y la puesta en marcha.



(*Nuestro agradecimiento a todos ellos)

En este contexto, el alcance del proyecto estaba determinado por los siguientes procesos:

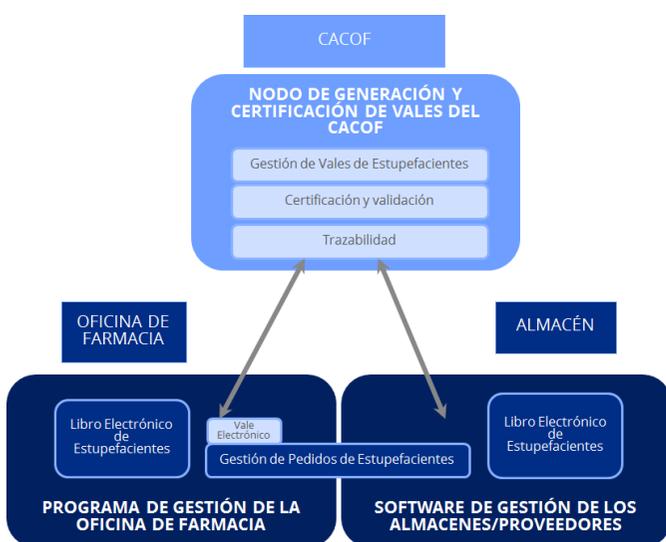
1. Gestión de Pedidos de Estupefacientes.
2. Control y Certificación del Vale de Estupefacientes.
3. Gestión del Libro Electrónico de Estupefacientes.

La solución para dar respuesta a los procesos anteriores se dividió en dos fases, con objetivos diferentes:

1. **Primera fase:** Orientada fundamentalmente a la implementación de la **gestión de los pedidos de estupefacientes, y, a posteriori, del libro electrónico**. En este caso, la generación del número de vale y validación se realizaba mediante algoritmos estáticos aplicados dentro de los propios sistemas de gestión de oficinas de farmacia y almacenes de distribución.
2. **Segunda fase:** Orientada a la gestión del ciclo de vida de los vales de estupefacientes. En esta fase se introduce un **NODO de Certificación de Vales de Estupefacientes por parte del CACOF**,

que se encarga de generar y servir los números de vales, certificar su validez y realizar una traza independiente de todo el proceso.

El Sistema para la Gestión Electrónica y Certificación o Control de Estupefacientes, **NODO del CACOF**, tiene como función principal la generación de los números de vales, así como su validación y certificación, para ser utilizados en el proceso entre oficinas de farmacia y almacenes de solicitud y entrega de estupefacientes.



Así, la oficina de farmacia realiza el correspondiente pedido a su almacén mediante su programa de gestión, accediendo para ello al NODO del CACOF, que genera un vale digital seguro con el que dar validez a la petición. El almacén de distribución, al recibir el pedido, comprueba la veracidad del vale de estupefacientes a través del correspondiente proceso del

NODO. Una vez realizada dicha comprobación, se procede a dar curso a dicho pedido y a enviar el/los estupefaciente/s a la oficina de farmacia que ha realizado el pedido de manera inequívoca.

De esta forma, **el NODO del CACOF es el único generador del número del vale y el garante del correcto uso del mismo en el contexto para el que fue expedido, certificando su validez a través de un sistema de trazabilidad y comprobación.**

El sistema ofrece, además, un conjunto de funcionalidades destinadas a los programas de los establecimientos tanto solicitantes como proveedores, para que interactúen con el NODO del CACOF permitiendo dar cobertura a los procesos anteriores:

- Solicitar y proporcionar el número de vale al establecimiento peticionario. El vale y toda la información asociada queda registrada en el sistema para posteriores validaciones y certificaciones.
- Verificar si el vale es correcto, en base a diferentes parámetros: el número de vale, la farmacia origen, el almacén destino, el código del medicamento y el identificador del farmacéutico.
- Modificar vales (anulación/cancelación), indicando los motivos correspondientes.
- Consultar un conjunto determinado de vales y su información asociada.

Adicionalmente, el sistema permite la gestión de incidencias que se produzcan debidas a problemas derivados de la gestión y uso de los servicios cuando se produzcan contingencias en el software que hace uso de ellos. De esta forma se permitirá, mediante acceso controlado, realizar actualizaciones del estado de los vales.

 Recibido **informe favorable** de la **Consejería de Salud** a la implantación del SGCVEE del CACOF en toda Andalucía a principios de octubre de 2016.



Tras el correspondiente **pilotaje**, realizado **entre el 1 de junio y el 31 de agosto**, y la subida de varias versiones mejoradas del sistema que incorporaban nuevas funcionalidades, el **1 de septiembre** se inició la **extensión progresiva** al resto de farmacias andaluzas, de forma que al término del año 2016, y con el visto bueno de la Consejería, desde el NODO del CACOF ya emitían vales **974 farmacias**, de un total de 1.865 dadas de alta, y se habían solicitado un total de **26.259 vales**.



9. DECRETO DE PRESTACIÓN FARMACÉUTICA A CENTROS RESIDENCIALES



El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó en su última sesión de 2015 el **Decreto 512/2015, de 29 de diciembre**, de prestación farmacéutica en los centros sociosanitarios residenciales de Andalucía, que se publicó en el **BOJA de 5 de enero de 2016**.

Entre otras novedades, se regulaba, **en función del número de camas**, la adscripción y vinculación, respectivamente, de los servicios de farmacia y depósitos de medicamentos de los centros sociosanitarios residenciales con los centros hospitalarios del Servicio Andaluz de Salud, y sólo con las oficinas de farmacia si se trata de centros sociosanitarios residenciales con cincuenta o menos camas. Asimismo, en el caso de los centros de más de 50 camas vinculados al SAS se emplearía el sistema de **unidosis**, ajustando la cantidad que se suministra a la prescripción que se realiza al paciente; y en el resto se establecerían servicios personalizados de dispensación (**SPD**), igualmente ajustados a los criterios médicos.

Por tanto, de acuerdo con la norma, los **Hospitales** públicos facilitarían **directamente** los fármacos y productos sanitarios a los servicios de farmacia y depósitos de medicamentos de los **centros residenciales con más de 50 camas**. Éstos quedaban así adscritos o vinculados al hospital y a los profesionales especialistas que determine el SAS dentro del área de referencia, formalizándose mediante un convenio o acuerdo que debía incluir un compromiso de gestión relativo a procedimientos de suministro, almacenamiento, distribución y administración; instrucciones sobre la conservación, disponibilidad y reposición; protocolos para la detección y seguimiento de problemas relacionados con los fármacos; detalles del sistema de información, y un plan de posibles contingencias.

Para las **residencias con menos de 50 camas**, el suministro se realizaría **a través de oficinas de farmacia que se seleccionen mediante concurso**, garantizando su libre concurrencia entre las localizadas en la Unidad Territorial Farmacéutica donde se ubique el centro. En el caso de que la convocatoria quedara desierta, el proceso de selección se ampliaría a unidades colindantes. **El Decreto establecía un plazo máximo de seis meses para la convocatoria de este procedimiento**. Una vez resuelto el concurso, el suministro de fármacos y productos sanitarios comenzaría en un plazo máximo de tres meses. Los depósitos de medicamentos de los centros desarrollarán su actividad bajo la responsabilidad directa de una persona farmacéutica de la oficina a la que estén vinculados. Esta adscripción no debía superar los dos años.

Como excepción a lo anterior, las farmacias de núcleos de población aislados, con menos de 1.000 habitantes, podrían continuar atendiendo a los centros residenciales de menos de 50 camas durante un plazo máximo de diez años, si así lo solicitaban y siempre que hubieran estado prestando el servicio durante un año antes de la entrada en vigor del Decreto.

Pues bien, en el **BOJA de 4 de agosto** siguiente se publicó la **Resolución de 28 de julio de 2016**, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anunciaba **convocatoria de selección de las oficinas de farmacia** a las que se vincularán los depósitos de medicamentos de los centros sociosanitarios residenciales con cincuenta o menos camas.



+ **INFO** en:

http://www.cacof.es/Convocatoria-de-seleccion-de-farmacias-a-las-que-se-vincularan-los-depositos-de-medicamentos-de-los-centros_a905.html

10. MÁS CONVOCATORIAS DE MEDICAMENTOS SELECCIONADOS EN 2016

El año **2016** nos ha dejado un total de **tres convocatorias más** de licitación para la selección de medicamentos a dispensar por las oficinas de farmacia de Andalucía, cuando sean prescritos o indicados por principio activo en las recetas médicas y órdenes de dispensación oficiales del sistema nacional de salud (SNS).



El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (**BOJA**), en su edición de **5 de mayo de 2016**, publicada la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud con la **octava convocatoria**, casi un año después de la última planteada, que tuvo lugar el 15 de mayo de 2015. Como en anteriores ocasiones, se incluían todas las agrupaciones homogéneas no adjudicadas con anterioridad o que ya no están vigentes. El plazo para la presentación de ofertas concluía el 20 de mayo siguiente.

Dos meses y medio después de la anterior, en el **BOJA de 28 de julio** se publicó la Resolución convocando la **novena subasta**, con la salida a concurso de más de 150 principios activos. Los laboratorios farmacéuticos interesados tendrían hasta el 7 de septiembre siguiente para presentar sus ofertas.

Y ya por último, en el **BOJA de 7 de noviembre** se publicaba la Resolución por la que se anuncia una **nueva convocatoria (la décima)** para la selección de medicamentos, incluyendo 189 principios activos diferentes con 459 presentaciones distintas. El plazo para que los laboratorios presentaran sus ofertas acababa el 17 de noviembre.



A finales de 2016, el **Tribunal Constitucional** hacía pública la **Sentencia 210/2016, de fecha 15 de diciembre**, por la que desestimaba el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Gobierno de España contra el proceso público de selección de medicamentos que se lleva a cabo en Andalucía, al considerar que **no invadía competencias estatales**, y avalando así su implantación en Andalucía desde 2012.

Nota de prensa de la Consejería de Salud publicada el 20 de diciembre de 2016:

http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/contenidos/Noticias/2016/12/dia20/Noticia32410?perfil=ciud&desplegar=&idioma=es&tema=/temas_es/&contenido=/sites/csalud/contenidos/Noticias/2016/12/dia20/Noticia32410

Toda la información sobre convocatorias de selección de medicamentos en:



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=gr_farmacia_10&url=gestioncalidad/gasistencial/farmacia/convocatoriamedicamentos.htm

RECORDATORIO:



Los **listados definitivos de medicamentos seleccionados** correspondientes a cada una de las convocatorias, con su respectiva fecha de entrada en vigor, están siempre disponibles en la web del Consejo Andaluz (www.cacof.es), en el apartado "**Zona privada**", accesible para farmacéuticos colegiados registrados.

ZONA PRIVADA | ACCESO DE COLEGIAD@S | ALTA DE USUARI@S

11. HOMENAJES Y VISITAS INSTITUCIONALES

Medalla de Honor
D. José María Crespo Neches



La ciudad de **Úbeda** acogió el día **29 de enero de 2016** la entrega, a título póstumo, de la **Medalla de Honor del CACOF** a **José María Crespo Neches**, quien fuera Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén. La distinción del Consejo Andaluz fue **recogida por su viuda, Berthe Beyers Loyen**. **José Manuel Negrillo Galindo**, Secretario del Colegio de Jaén durante la etapa de José M^a Crespo como vicepresidente y presidente, fue el encargado de pronunciar unas palabras sobre el homenajeado.

El acto, que congregó a una amplia representación de una Farmacia andaluza, contó con las intervenciones del Presidente del CACOF, **Antonio Mingorance**, el actual Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Jaén, **Juan Pedro Rísquez**, y **Manuel Fuentes**, Juez Instructor del expediente de concesión de la Medalla, que leyó el Acta con el acuerdo del Comité.

Licenciado en Farmacia en 1969 por la Universidad de Santiago de Compostela, su trayectoria profesional siempre estuvo ligada al ámbito de los análisis clínicos. En lo que respecta a su faceta institucional, entró a formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Jaén en 1982, primero como Secretario, luego como Vicepresidente y, en octubre 2004, como Presidente de la Corporación, puesto que ocupó hasta noviembre de 2006. Además, fue miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz y Concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Jaén entre 1991 y 1995. Falleció en 2009 a la edad de 73 años.



Visita Institucional a Ceuta



El Presidente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta, **Juan Jesús Vivas**, fue el encargado de presidir la **recepción oficial** ofrecida al Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz en el Salón del Trono del Palacio de la Asamblea de Ceuta. El Presidente del CACOF, Antonio Mingorance, expresaba a Vivas el sentimiento de fraternidad que siempre han tenido los farmacéuticos andaluces y ceutíes, pues no en vano el germen del actual Consejo Andaluz fue la **Federación de Colegios de Andalucía, Ceuta y Melilla**.

Tanto Vivas como Mingorance tuvieron palabras de elogio para el Presidente del Colegio Farmacéutico ceutí, **Antonio Ruiz Moya**, quien por su parte agradeció la decisión del Consejo Andaluz de atravesar el Estrecho para celebrar su **sesión del Comité Ejecutivo** del mes de septiembre en la ciudad, y organizar una **reunión de trabajo con los farmacéuticos ceutíes**, en la que se debatieron asuntos comunes relativos a la profesión.



12. PREMIOS RECIBIDOS:

4
ABRIL

Premio de CF a "Las mejores iniciativas en 2015"



Distintas iniciativas emprendidas por la Farmacia andaluza fueron distinguidas por Correo Farmacéutico en sus Premios a "Las Mejores Iniciativas de la Farmacia en 2015". La gala de entrega tuvo lugar en Madrid el 4 de abril, en la que se conmemoraba también el 15 aniversario de este medio especializado. Entre los proyectos reconocidos se encontraba la "Guía Práctica de suministro y dispensación de medicamentos veterinarios y medicamentos de uso humano para uso animal en Andalucía", impulsada por el Consejo Andaluz y el Colegio de Farmacéuticos de Almería. Recogió la distinción Gloria García Quesada, Secretaria colegial.



Este manual tiene como fin facilitar la labor de dispensación que lleva a cabo el profesional farmacéutico en este ámbito, de modo que pueda comprobar de forma ágil a qué parámetros atenerse según marca la ley. Y es que la normativa que regula la dispensación y suministro de medicamentos para uso animal desde la oficina de farmacia en Andalucía incluye disposiciones emitidas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, así como diversos organismos dependientes de la Administración Pública andaluza.

+ INFO y acceso a la Guía en: http://www.cacof.es/El-CACOF-edita-una-guia-practica-sobre-la-dispencion-de-medicamentos-para-uso-anim-al_a830.html

22
SEPT.

I Edición Premios "Solidaridad Farmacéutica" de FsF



Farmacéuticos sin Fronteras, con su Presidente Rafael Martínez Montes al frente, celebró sus 25 años de historia con toda la Farmacia española en una gala, celebrada en el Ateneo de Madrid el 22 de septiembre, con la I Edición de Premios "Solidaridad Farmacéutica". En esta ceremonia se reconoció a entidades, corporaciones, empresas y particulares su compromiso a lo largo de este cuarto de siglo. Entre los colectivos reconocidos, muchos andaluces, y el CACOF uno de ellos.

El Consejo Andaluz fue premiado por "el apoyo institucional y económico que ha venido prestando a esta ONG en múltiples ocasiones y en diferentes ámbitos ... demostrando su sensibilidad con los más necesitados". También recibieron un obsequio de agradecimiento los Colegios de Almería y Sevilla, el primero por su implicación en el Proyecto AF4M y el segundo por colaborar con la campaña '12 Meses, 12 Meses Terapéuticos' en el ámbito de las enfermedades raras.

De entre los restantes Colegios andaluces, el de **Cádiz** fue distinguido por su apoyo anual a actividades de cooperación con la donación de fondos de su obra social, el de **Jaén** por apoyar a las actividades en Guatemala en colaboración con 'Quesada Solidaria', el de **Córdoba** por la organización del primer Congreso de Farmacéuticos sin Fronteras en España, el de **Huelva** por apoyar anualmente desde 2011 las jornadas farmacéuticas de esta fundación en la provincia onubense, y el de **Málaga** por colaborar en la difusión de actividades de esta ONG. Por último, la **Fundación Farmacéutica Avenzoar**, creada por el Colegio de Farmacéuticos sevillano, también obtuvo un reconocimiento por su programa de becas para la segunda edición del curso 'Cooperación al Desarrollo en el Ámbito Farmacéutico'.



Desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, y en nombre de toda la Farmacia andaluza, felicitamos a Farmacéuticos sin Fronteras en su 25 aniversario por este cuarto de siglo de fructífera actividad, y les emplazamos a seguir adelante con su labor decidida de mostrar el lado más solidario de nuestra profesión, siempre volcada en favorecer la asistencia a quienes más lo necesitan.



13. MENCIONES ESPECIALES:

En el año 2016 tuvimos la oportunidad de **felicitarnos a varias personalidades** de la profesión farmacéutica, así como a diferentes instituciones:



- A **Jesús C. Gómez Martínez**, por su reelección como Presidente de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC).



- A los representantes de **bida farma** por su creación, cuyo proceso de integración de Farmanova y Cecofar contó con el respaldo de Presidentes de los ocho Colegios de Farmacéuticos de Andalucía.
- Al **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva**, merecedor del primer premio al mejor póster en el 20º Congreso Nacional de Castellón.



- A **Carlos Coves**, por su reelección como Presidente del Grupo HEFAME.
- A **Manuel Pérez**, Presidente del COF Sevilla, por la concesión de la Medalla de Plata de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.
- A **Práxedes Cruz**, Presidente del COF Córdoba, por su reconocimiento como Colegiado de Honor del COF Madrid.

Aunque, por el lado contrario, también tuvimos que lamentar la pérdida de algunos compañeros. Desde aquí, nuestro **sincero recuerdo** para:

- **Juan Rodríguez de los Santos**, antiguo miembro de la Junta de Gobierno del COF Cádiz y Delegado de la Asamblea del CACOF.
- **José Manuel Arias Saavedra Alías**, Presidente del COF Jaén entre 2006 y 2015 y Consejero del Comité Ejecutivo del CACOF durante ese periodo, además de Delegado muchos años.



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos



**C/ Alfonso XII, nº 49
41001 • Sevilla**

Tfno.: 954.22.44.88 / Fax: 954.21.71.47

info@cacof.es

www.cacof.es